LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 11 de octubre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.063

AÚN NO ASAMOS...

No en vano dijimos ha pocos dias que la próxima campaña parlamentaria seria fecunda en incidentes, ya por la situación respectiva de los partidos y fracciones políticas, ya por el resultado que pueda tener la lucha electoral del próximo Noviembre; y en prueba de que no andabamos desacertados en nuestros pronósticos, he aqui que en los despachos de los corresponsales madrileños vemos el anuncio de próxima crisis y la existencia de graves disensiones en el gabinete que preside Villaverde.

El temor de que el actual gobierno caiga antes de reanudarse las sesiones de Cortes está tan arraigado entre los que se ocupan de política y siguen á la política de cerca, que un elevado personaje del partido conservador, expresidente de Consejo por mas señas, ha hecho ya públicos vaticinios acerca de lo que debiera hacer el partido gobernante en el caso de caer el señor Villaverde y los suyos.

Y no son únicamente los de *fuera* los que aprecian como grave la situación del actual ministerio, sino que tambien los de *la casa*, los propios ministeriales ven aproximarse con temor profundo la reapertura de las tareas legislativas, en prueba de lo cual preparan ya el modo de hacer menos ridícula la caida que les amenaza. A este efecto dicen y aseguran que las consecuencias de la próxima lucha electoral pueden influir de un modo notabilísimo en el desarrollo de los sucesos políticos, pues no es posible desconocer, que si las minorías obtienen señalados triunfos en las principales poblaciones de la Peninsula, el ministerio actual no podrá quedarse despues del fracaso, cual si nada hubiera ocurrido, entre otras razones, por la de que es indudable que, permaneciendo el Parlamento abierto durante la lucha y despues de ella se habrán de pedir en él toda clase de explicaciones á los gobernantes, y serán estos objeto de tan rudos ataques que dificilmente podrán resistirlos sin bambolearse.

Y si esto dicen los encargados de sostener la aureola alrededor del gobierno y los que por egoismo propio desean la continuación *per in æternum* del actual ministerio, que no han de hacer y decir las oposiciones que alentadas por estos desmayos vislumbran ya el término de su tarea?

En verdad que siempre hemos creido insostenible la situación actual y lo hemos dicho y repetido en uno y otro artículo, pero no podiamos suponer que antes de los primeros chispazos, antes casi de ponerse frente al enemigo, cuidase ya el gobierno de preparar su retirada mas ó menos honrosa, pero retirada al fin que demuestra falta de convencimiento en la bondad de su gestión é implica el reconocimiento tácito de la impotencia del partido conservador.

El miedo de que demuestran estar poseidos los *villaverdistas* es la mejor prueba de que la situación está próxima á su fin. ¿Llegará esta antes de efectuarse las elecciones municipales y ello será motivo para que estas sean suspendidas?

Política provincial

II

ALBORES DE UN GOBIERNO

Un cambio de situación política, la resolución de una crisis, trae siempre perturbaciones, evoluciones, en todos los partidos cambiando la orientación de muchos de ellos.

Esto, que es una fatalidad en España, se advirtió cuando la subida al poder del señor Silvela, y en esta provincia, no escapándose de la generalidad, se registraron significativos cambios.

Uno, el más brusco sin duda, fué el iniciado por el señor marqués de Robert, pasando en línea recta y sin vacilaciones, desde el campo romerista, donde militaba al campo conservador silvelista, en su célebre carta del 21 de diciembre reproducida en la mayoría de los periódicos de la provincia en la que hacía votos y elogiaba su consecuencia política, su acendrada fe y adhesión á los propósitos y doctrinas mantenidas por el jefe del nuevo gobierno. Pronto, alrededor de este señor, se agruparon algunos elementos, procedentes de distintas fracciones y otros que no habían actuado de una manera positiva en la política provincial.

Otra de las fracciones que alentaron y sufrieron una transformación fué la de los regionalistas, esperanzados de recibir los favores y halagos del poder central, recordando aquella otra etapa en la que el señor Silvela tan desacertadamente hizo crecer y multiplicar la nueva tendencia elevando hasta las esferas del gobierno á los señores Durán y Bas y marqués de Polavieja.

Ingresando en el gobierno el señor Maura, una nueva tendencia, hacía tiempo relegado al olvido, presentóse, más que á tomar parte en la lucha á recibir los honores del triunfo. La de los antiguos gamacistas representados en esta provincia por don Pompeyo de Quintana.

Todas estas fuerzas, singularmente, fueron las que se agruparon con más ahinco al estorno del nuevo gobernador señor Tejón y Marin, sin olvidar á los demás conservadores que por obligación y disciplina se le ofrecieron y colocaron bajo sus órdenes.

El señor Tejón, que vino afiliado de procedencia silvelista, aunque después haya resultado lo contrario, pues ya no se ignora el protectorado de Sanchez Guerra, antiguo director de *El Español*, resultó en un principio una verdadera incógnita, guardando y manteniendo cierto equilíbrio contemporarizador, como el intentado por aquél que explora, examina y analiza.

Todos creíamos, pues lógico y racional era creerlo, que dicho señor, mayormente acercándose un período electoral, principiara sus trabajos políticos, organizando el partido por él representado y creando la disciplina tan necesaria, pues con las nuevas personalidades heterogéneas que recibió aquel, advenedizas, y que más que darle fuerzas lo debilitaron, no era por cierto unísona la marcha, compacta la agrupación ni de ella estaba alejada la discordia.

En lugar de dedicarse á toda esta labor en pro de la unión de los conservadores, limando asperezas y procurando la armonía, asunto capital para todo buen gobernante y jefe político; en lugar de agrupar todas las fuerzas para garantir el triunfo electoral, cosa que todo gobernador con sentido práctico habría hecho, entregóse é inclínose al lado de los mauristas, halagando de vez en cuando á los regionalistas y causando la desesperación de las unidades que comandaba el señor Marqués de Robert.

Mientras el gobernador principiaba su gestión política en una forma tan poco política, los demás partidos disponíanse para la lucha electoral que se había de verificar el 8 de Marzo en los partidos de Olot y Gerona con objeto de elegir á ocho diputados provinciales.

El incesante movimiento de los de abajo contrastaba visiblemente con la quietud y desacierto de arriba. En los partidos notábase firmeza, en el gobernador, divagación, temor, atonía.

No puede objetarse que esta atonía ó divagación era generada per la sinceridad electoral que se quería observar en la contienda; nada de esto, el señor gobernador encontróse envuelto por una oleada política, de las que son tan comunes y poco acostumbrado á dirigir el timón, perdió la carta de navegar.

En vista de ello, de la inclinación hàcia los mauristas, algunos conservadores que se aprestaban para la lucha, se apartaron del señor gobernador y obraran por su cuenta y razón, pactando con contrarios y haciéndose ellos mismos una guerra fratricida.

Este fué el primer fracaso del gobernador civil don Juan Tejón y Marín, como político. Ya examinaremos después de reseñar lo de las elecciones su gestión administrativa.

CONSUMOS

Desde que el poder ejecutivo ha empezado en España á preocuparse de la cuestión obrera, no permaneciendo indiferente á las demandas de esta clase ni á los consejos de sociólogos y estadistas, está, como quien dice sobre el tapete, la árdua cuestión del impuesto de consumos. Se ha estudiado el modo y forma de abolir tan oneroso tributo y el modo de transformarlo en otro, distribuído en forma más proporcional á la riqueza del contribuyente, y sin que gravara el coste de los artículos de primera necesidad.

Como que el Erario público se encuentra en situación no muy conveniente para sufrir que se le prive de una de las fuentes que lo alimentan y nuestro crédito atraviesa una crísis bastante aguda que no podría resistir un cambio brusco en la recaudación, ha tenido que aplazarse la resolución del problema hasta tanto no vengan mejores tiempos que permitan, con mayores garantías de éxito, obrar.

Descartado este asunto provisionalmente de las altas esferas gubernativas y estando los ayuntamientos encargados de la recaudación, corresponde á éstos de momento la tarea de buscar la fórmula que armonice los intereses de los contribuyentes con los de la administración pública, sin que ni unos ni otros queden vulnerados dentro los límites de la posibilidad.

Ha habido municipios, el de Manresa uno de ellos, que han hecho luengos estudios para buscar paliativos, procurando que la clase menesterosa quedara algo libre del tributo que hoy la agarrota y pudiera obtener á más bajo precio las materias alimenticias que vigorizan sus músculos. Otros municipios, prácticos en la obra más que teóricos en la discusión, han sabido encontrar la fórmula armónica, reduciendo á un corto número, relativamente, los artículos de consumo sujetos al impuesto. Uno de los municipios que así han procedido, ha sido el nuestro.

Al hacer la contrata con la actual compañía arrendataria del impuesto, se hizo también la reforma, beneficiosa para el público, pues quedaron libres de gravámen veintitrés artículos y sujetos al tributo, únicamente, unos ocho.

La buena intención de los autores del proyecto no ha tenido todo el éxito apetecido, por cuanto los industriales ó comerciantes en los artículos que se eliminaron entre los que satisfacían derechos, quedaron muy bien de disfrutar de los beneficios pero no haciéndolos extensivos al público, rebajando las mercancías.

De todos modos, la medida es loable y ha sido fecunda contribuyendo en mucho al fomento de nuestros mercados, al desarrollo de nuestro comercio, base donde se funda hoy dia la prosperidad de los pueblos.

Sobre esta cuestión, la de Consumos, se han promovido en esta ciudad muchas discusiones, se han iniciado muchas campañas, en las que la pasión ha sido norma no pocas veces, y el interés de algunos se ha sobrepuesto al interés de la generalidad. No se ha tratado en estas discusiones ni de las reformas á que se presta la tributación, ni de los medios pertinentes para transformarla; únicamente se ha obedecido á un móvil, harto conocido para detallarlo.

Omitimos hacer historia, condensando lo dicho en polémicas periodísticas, por el motivo que últimamente hemos expuesto, holgando todo ello. Debe tratarse la cuestión desde el punto de vista que á la comunidad interesa, apartándose siempre del apasionamiento y buscando con imparcial criterio, razones para exponer en forma y modo que no se puedan refutar.

En muchas polémicas de las que se han sostenido, en lugar de procurarse esclarecer hechos, aclarar el asunto, ilustrar al público, principal interesado en la cuestión, se ha enturbiado y enmarañado cada vez más, quedando el contribuyente ofuscado é ignorante. Este es acreedor á la verdad, la pide, debiendo exigirla; alguien, tergiversando hechos, se la ha dado *sevillana*; creemos labor meritoria la emplea la en señalar el error y la emprenderemos con nuestras débiles fuerzas, debiendo advertir que si alguien con autoridad é ilustrado del asunto quiere terciar en el debate, aceptaremos la discusión, pero advirtiendo también que huiremos de todo personalismo, de todo móvil ó interés egoísta, trabajando

nada más que por y para el público, de modo que si alguien tiene interés en que degenere la campaña en sarta de insultos para que no se haga luz, nos apartaremos del maldiciente, continuando nuestro camino, no sin acordarnos de aquel proverbio árabe que aconseja no molestarse tirando piedras á los canes que ladran en las laderas de la senda.

La actual compañía arrendataria de Consumos, está ventilando un pleito con los poseedores de depósitos domésticos, cuyos orígenes lo han sido también de las discusiones de que hemos hecho mención.

Apartándose muchas veces de lo que debiera ser la prensa, eco fiel é imparcial de la opinión, se ha procurado por alguien que toda polémica se inclinara, convirtiéndose de vertical en diagonal, hácia donde intereses particulares la demandaran, sagrados, sí, pero que no se pueden anteponer á los del común.

El pleito que se está ventilando, más que á la compañía arrendataria, más que á los propietarios de los depósitos domésticos, interesa al público.

Nada éste debe ignorar; procuraremos ilustrarle.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana)

Lunes, día 12.—Vista del incidente de apelación contra el auto de 17 de Julio último dictado en la querella por injurias dimanante del juzgado de Santa Coloma de Farnés, por el que se tuvo por abandonada la querella con imposición de costas al querellante Juan Costa Guillerma.

Apelantes: abogado, señor Català; procurador, señor Grau.

Martes, día 13.—Vista del incidente de apelación dimanante de la querella por injurias promovida en La Bisbal por don Juaquín Matas Fortiá, contra Martín Camas.

Apelantes: abogado, señor Busquets; procurador, señor Moner.

Ponente, señor Parrizas.

LA ESPERANZA

Con este título se ha constituido en la la ciudad de Barcelona una compañía anónima de seguros á prima fija.

Nadie ignora la gran necesidad del seguro contra incendios, benéfica institución bajo cuyo manto protector todo propietario debe cobijarse, pues de esto modo adquiere la profunda convicción de que en el sensible caso de un siniestro tiene quien por él procura, le reedifica lo destruido, ó le abona el importe de lo que ha sido pasto de las llamas.

La nueva y ya acreditada sociedad *La Esperanza*, además del benéfico fin que persigue, nos es acreedora de una simpatía singular, por estar formada por capitales exclusivamente del país y por ser sus administradores, comerciantes de firma acreditadísima en la capital del Principado.

Su Consejo administrativo, no necesita de títulos para acreditar la Compañía; los nombres de los que lo forman, ofrecen sólida garantía de que en sus operaciones han de resplandecer en todo tiempo, la honradez, la moralidad y la justicia.

Su inspector general, nuestro amigo y compañero don Luis Massó, que desde hace algunos días está trabajando para la organización de esta provincia, ha nombrado como Delegado general de esta ciudad y su provincia, al corredor de comercio de esta plaza don Francisco Clarà Vendrell, persona activa, de grandes conocimientos comerciales y de horadez intachable.

Por las condiciones mencionadas y por las relaciones extensas que dicha compañía tiene en esta provincia, no nos cabe duda que *La Esperanza* adquirirá una cartera respetable y que el señor Clarà sabrá colocarla al lugar que le corresponde.

NOTICIAS

El próximo sábado día 17, debutará en el Teatro «Jardines de Novedades», una compañía cómico lírica, dirigida por don José Vergés y por el maestro director y concertador don Ramón Austrich.

Forman parte de la misma las actrices Consuelo Cuello, Enriqueta Diego, Angela Senadú, Rosa Torregrosa, Luisa Valdés, Josefa Velazco, Antonia Valdespí y Tula Zaldivar y los actores Antonio Aragó, José Bergés, Leopoldo Comerma, Jaime Flaquer, Andrés Llimona, José Olivares, Domingo Seret y Andrés Sirvent.

Las obras escogidas para el debut, son *La corría de toros*, *El puñao de rosas* y *El cuñao de Rosa.*

Ayer saludamos en esta ciudad al presi dente de la «Cámara Agrícola del Ampurdan», nuestro distinguido amigo don Eusebio de Puig.

El señor alcalde ha ofrecido á la «Cámara Agrícola del Ampurdan» el salón de descanso del Teatro ó el salón de actos del ayuntamiento, para poder celebrar la Asamblea agrícola de propietarios é industriales corcho-taponeros, durante las férias de San Narciso.

En Port-Bou ha sido detenido á instancia de un viajero, un sujeto llamado Gil Saura, acusado de ser autor del robo de un maletín de cuero conteniendo diversos objetos.

Ayer se firmaron las siguientes providencias gubernativas.

Pasar á informe de la comisión provin cial las cuentas del ayuntamiento de Puigcerdá correspondientes al año 1901.

Aprobar el reparto de arbitrios extraordinarios de Las Llosas.

Autorizar los presupuestos ordinarios para el año 1904 de los ayuntamientos de Albóns, Vilademuls, San Aniol de Finestras, Garrigás, Caixás, Cantallops, Llansá, Cruilles, Jafre, Crespià, Dosquers y Beuda.

Equivocadamente dijimos ayer que un mozo del mercado había asistido á un sujeto que en la Rambla de Alvarez se sintió indispuesto falleciendo al poco rato, siendo así que quien acudió en auxilio de aquel infeliz fué el sereno don Bernardo Nadal, que al retirarse á su domicilio fué sorprendido por los lamentos que dicho sujeto lanzaba.

Conste pues esta rectificación.

Se ha concedido la situación de excedente al primer teniente del Regimiento de San Quintín don Jacinto Rodríguez Lasala.

A tenor de lo dispuesto por la real orden del ministro de Agricultura sobre el viaje de obreros al extranjero, se han nombrado los vocales que han de representar á las sociedades de trabajadores en la Junta que ha de dictaminar cerca de las solicitudes que se presenten.

Además del presidente del Centro de Sociedades Obreras han sido designados los de doce saciedades más.

El Inspector general de obras públicas señor López, que llegó á esta ciudad el pasado jueves, encuéntrase en Palamós inspeccionando las obras del puerto que se construye en aquella villa.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Ayer las tropas de esta guarnición vistieron de gala y ondeó el pabellon nacional en los edificios públicos, por ser el cumpleaños de S. A. R. la infanta doña Isabel.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad, aunque vióse bastante animado, no fué de mucha importancia pues se realizaron pocas transacciones.

El próximo sábado debe celebrarse un meeting de propaganda federalista en Hostalrich.

Ayer se repartió profusamente por esta ciudad una hoja firmada por las juntas de las sociedades de albañiles y peones «La Escarpa» y «La Curriola» en la que explican su proceder en el pleito que estan ventilando con los patronos y anuncian la determinación que han adoptado de emprender obras por su cuenta.

El aventajado estudiante Laureano Dalmau, cuyos triunfos en sus estudios participamos en un suelto publicado en pasados números ha obtenido tambien en oposicion el premio extraordinario de la sección de filosofia y letras que le hace acreedor á la matricula de honor para los estudios de ampliación.

En la reunión de la Federación Agrícola Catalana-Balear del 6 del corriente, se acordó:

Primero: Felicitar al señor ministro de Agricultura por sus disposiciones respecto á la construcción de caminos vecinales.

Segundo: Organizar un grupo de conferenciantes agrícolas á disposición del presidente de la Federación para hacer propaganda agrícola en los pueblos de Cataluña.

A este objeto se ofrecieron todos los presentes y otros muchos notables agricultores que se han ofrecido por carta.

Los Ayuntamientos rurales ó Sociedades agrícolas que deseen se den conferencias técnicas, prácticas ó de propaganda en sus localidades, pueden dirigirse al presidente de la Federación en San Sadurni de Noya, quien les proporcionará conferenciante.

Nuestro estimado amigo don Amadeo Mauri, ha puesto á la venta una nueva colección, muy esmerada, de tarjetas postales, con vistas de Olot, Gerona, Figueras y Lloret de Mar.

Tambien ha confeccionado una reproduciendo La Lucha, con un rasgado en el que se ve el campanario de San Félix.

El jóven abogado y comisionista don Narciso Viñas Dausá ha trasladado su despacho y agencia de seguros de las sociedades «La Equitativa» y «El Alba» á la calle de Mercaders, núm. 8, 3.º

Para el certámen de tiro al blanco, que se celebrará en esta ciudad el día 1.º del próximo noviembre en el paseo de la Dehesa, organizado por el somatén de esta ciudad, han ofrecido valiosos premios algunas personalidades.

Los ejercicios serán cuatro, correspondiendo dos premios para cada uno.

Formarán el tribunal tres distinguidas señoritas.

Esta noche celebrará un lucido baile la floreciente sociedad «Las Odaliscas».

Costeado por una familia devota de esta ciudad, mañana, festividad de Nuestra Señora del Pilar, se celebrará en la capilla de Pedret un rosario en el que se cantarán motetes.

Ayer era inusitado el movimiento que se advertía en las oficinas de este Gobierno civil, habiendose asegurado que obedecía á fines electorales.

Empieza de nuevo aquel desfile que tanto dió que hablar cuando la pasada lucha y del que tan poco resultado obtuvo el gobierno y el gobernador. Mejor sería que este, como medida preventiva, y para evitar una caida en posición supina, se abstuviera de representar simulacros y ciertas parodias, mayormente teniendo experiencias de lo pasado.

Se encuentra algo enfermo, nuestro distinguido amigo don Fortunato Balari, gerente de la fábrica de gas.

Hacemos votos para el pronto alivio del paciente.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que sufre el jefe de la estación de carga de esta ciudad don José Ramirez.

Lo celebramos.

Dice *La Cerdanya* de Puigcerdá:

«La recolección de nuestras excelentes peras está en su período álgido. Desde hace unos dias se hallan en esta varios compradores procedentes de distintos puntos de Francia, habiéndose realizado ya importantes exportaciones.»

Para el señor Gobernador.—Dícese, señor Tejón, que S. S. se interesa muchísimo por la salud pública. Dícese que en esta ciudad han ocurrido varios casos malignos de viruela, y dícese también que la junta ó comisión permanente de Sanidad no ha tomado ninguna medida preventiva.

Para que no se diga tanto, señor Gobernador, sería conveniente que S. S. hiciera prevalecer su autoridad haciendo cumplir á los muy dignos señores encargados de velar por la sanidad pública. Si asi no se hace, una de dos, ó se dirá que S. S. es algo asi, como una figura decorativa, ó que la junta de sanidad no sabe lo que se trae entre sus manos.

Y esto, sería un bochorno, señor Gobernador, ¡un verdadero bochorno para el principio de autoridad!

Se vende una tienda carniceria situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Para los niños hay lujosísimos ataúdes con coronas, ideados por don Juan Poch, de «La Funeraria», que sirven para todas las fortunas.

Instalaciones completas de para rayos y timrbes eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Neu), 1, Gerona.

La antiguedad de «La Neotafia» Cort-Real 18, que ha sido el primer establecimiento que ha organizado los servicios fúnebres con toda la amplitud necesaria es una garantía de las ventajas que ofrece al público.

ANUNCIOS OFICIALES

Por la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad se llama para hacerles una notificación, á los siguientes soldados repatriados ó sus respectivos herederos si hubiesen fallecido.

Vicente Martin Debou, Joaquin Garcia, Alberto Vidal Castillo, José Campoy Llovet, Narciso Serrano Otero, José Serra Novell; Francisco Costacom Feliu, José Llorca Sellés, Miguel Agusti Suñer, Ramon Bassó Gola, Rosendo Creucelles Comas, Andrés Bosch Padrós, José Gardeñas Calle, Juan Roquet y Fort, Manuel Artigas, Amadeo Figueras Bleu, Antonio Pla Rosell y Joaquin Soler Maurici.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Marejada política
CONSEJO EN PALACIO

Madrid 10, á las 4 tarde.

Como estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

A juzgar por el misterio en que está rodeado lo que en él se tratase, supónese que algo importante habrá ocurrido en el Consejo.

Sábese que el señor Villaverde dió cuenta al Rey de los asuntos pendientes y del curso de la política, exponiéndole el plan parlamentario.

Después de cumplimentar los ministros á la ex-regente, fueron á visitar á la Infanta Isabel.

¿Gasset dimite?

Decíase con insistencia esta mañana que el señor Gasset pensaba presentar la dimisión.

El secreto

A pesar del secreto con que se ha celebrado el Consejo en Palacio, han dicho ministeriales caracterizados que en él se ha tratado extensamente de los propósitos del señor Villaverde, respecto de cuya realización parece no hubo perfecto acuerdo.

Romero Robledo

El diputado por Antequera llegó esta mañana á Madrid.

En la estación le esperaban algunos amigos.

Dícese ahora, que ya no será presidente del Congreso.

Rumor grave

Como rumor transmito lo siguiente.

Terminado el Consejo se ha dicho que el Rey quiere y asi lo ha expresado á los ministros, que se aplace la reapertura de Cortes y hasta desea el aplazamiento de las elecciones municipales.

Es creencia general que habrá sorpresas que ocasionarán disturbios en los partidos monárquicos.—*Reig.*

LOTERIA

Barcelona 10, á las 4'40 tarde.

9.722 con 250.000 pesetas.
15.184 » 100.000 »
15.464 » 55.000 »

Con 6.000 pesetas los números 15.562—4.833.—14.641.—13.420.—5.543—9.207—10.771—5.068—15.111—32.000—4.152.—11.161.—11.434.

Ningun premio mayor ha correspondido á esa provincia.—*Reig.*

El Consejo en Palacio

Madrid 10, 5'15 tarde.

Amplío el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Los ministros han manifestado á la salida que el actual Gobierno no es interino como muchos suponen, sino que se presentará á las Cortes y gozará de larga vida, pues cuenta con la confianza de todas las minorías.

El señor García Alix ha corroborado esta afirmación, mostrándose muy satisfecho.

Ha agregado que el actual Gabinete se presentará á las Cortes tal como se halla constituido.

El señor Villaverde enteró al Rey de los proyectos del Gobierno, informándole después de las cuestiones de carácter internacional.

Enteró extensamente á don Alfonso de la crísis inglesa, de los sucesos de Macedonia, asi como del problema marroquí y otros asuntos de alta política internacional,

Hizo después un resúmen de los principales asuntos tratados en los Consejos celebrados durante el verano último.

El Rey preguntó á sus consejeros acerca de varios asuntos referentes á distintos departamentos.

Se acordó que don Alfonso antes de marchar á Zaragoza presida otro Consejo de ministros en el que se tratará de los asuntos que el Gobierno someterá á la aprobación de las Cortes.

Después los ministros cumplimentaron á la Reina madre y á la infanta.

Han acordado celebrar otro Consejo esta tarde.

El segundo Consejo

A las cuatro y media se han reunido los ministros en la presidencia.

Han manifestado que el objeto de la reunión es para tratar de los proyectos que se leerán en las Cortes.

El ministro de la Guerra ha manifestado lleva á la aprobación de sus compañeros varios expedientes sobre exensiones de subasta.

El señor Gasset someterá al Consejo un proyecto para la construcción de un pantano en la provincia de Huesca.

El señor Cobian tratará de la reorganización de los arsenales exponiendo cuanto ha observado en su último viaje.

El ministro de Instrucción pública lleva un expediente para la adquisición de un piano para el Conservatorio Nacional.

Espectación política

No obstante haber afirmado el señor García Alix que nada ocurrirá en el seno del Gabinete, continua dominando la impresión de que en el Consejo celebrado en Palacio se ha tratado de algo que hay interés en que permanezca oculto.

La espectación política es extraordinaria.

Firma del Rey

Despues del Consejo celebrado en Palacio, el ministro de Agricultura ha puesto á la firma del rey un decreto relativo á la demarcación agronómica.

Recibimiento comentado

Es objeto de muchos comentarios el hecho de no haber acudido á recibir al señor Romero Robledo ningun ministerial.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassà de la Selva el dia 7 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16'00 ptas.—Mezcladizo, 14'00.—Maiz, 14'50—Mijo, 15'00 Altramuces, 9'50—Arbejas, 15'00.—Avena, 8'00.—Cebada, 11'.—Habas, 14.—Habones, 16.— Panizo, 14'00.—Frijoles, 30.—Gallinas par), 8'00.—Pollos (par), 5'00.—Huevos (docena), 1'75.

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Trigo, de 26'50 á 25 ptas.—Cebada, de 23'50 á 00.—Centeno, de 23'50.—Avena, de 23'50 á 21.—Maiz, de 28 á 26.—Judías, de 44 á 42.—Habas, de 29 á 28.—Guisantes, de 00 á 00.—Arroz, de 63 á 50.-Algarrobas, de 17 á 16'50—Paja, de 7'50 á 00.—Patatas, de 8 á 7.—Vino, de 38 á 34.—Aguardiente, de 80 á 60.—Aceite de oliva, de 80 á 74.—Mantecas, de 2'80 á 2'25.—Vacuno, de 400 á 300.—Bovino, de 500 á 400.

Publicaciones

El pleito entre la Sociedad de Autores y los empresarios de teatro ha dado ocasión á NEVO MUNDO para hacer una interesante información, de la que es la nota más saliente la *interviú* que uno de los redactores de dicho colega ha celebrado con Ceferino Palencia acerca de tan discutido asunto.

Además publica el popular semanario: Olga Mignon, imitadora de don Tancredo.—La corrida del domingo.—La apertura del curso universitario.—El crímen misterioso.—El «Chato de Jaén».—Un interruptor de corrientes eléctricas.—La Infanta Isabel en Segovia.—La prisión de Dorado.—Ortega Morejón, Jesús Monasterio, Juan Cardona.—La estàtua de Miguel Mañara, y otras actualidades.

Firman los trabajos literarios y artísticos: Canals, *Zeda*, Pareja Serrada, *Córcholis*, Taboada, Bello, *Miquis*, Sa del Rey, Valero de Tornos, Félix Méndez, Machado, Mota, Karikato y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 10 de Octubre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'10
Acciones ferrocarril Norte.	60'90
Id. M. Z. A.	97'90
Id. Orense.	00'00
Francos.	34'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'07
4 por 100 amortizable.	97'00
Acciones del F. C. Norte.	60'85
Id del F. C. de M. Z. A.	97'80
Id. Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103 00
Id. 4½ por 100 Alicantes.	98'12
Id. 2½ por 100 Francias.	95'25
Id. Municipales 5 %.	99'00
PARÍS Exterior.	90'80
PARÍS Nortes.	215'00
PARÍS Alicantes.	345'00
Francos.	34'00

Boletin religioso

SANTO DE HOY
Nuestra Señora del Remedio
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia de San Cármen

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (133)

Por una mujer

Y, una vez satisfecha su curiosidad, salió de la taberna.

XVIII

Volvamos al domicilio de Santiago Bertrand para ver lo que ha ocurrido despues de la salida de Tomás y llegada de los vecinos atraidos por los desesperados gritos del herido.

Inspirado por un sentimiento de venganza, que no hay para que esplicar despues de no haber referido la escena ocurrida poco antes entre el marido de Juana y el guarda-bosque; empezó este por fingir que no podia hablar ni moverse, á fin de agravar la situación de su agresor.

Verdaderamente, Bilain lé habia maltratado bastante; pero le convenia á Bertránd exajerar el caso.

Tenia toda la cara inflamada y como desollada, merced a los tremendos puñetazos que habian caido sobre ella.

Uno de sus ojos parecia quererse salír de la órbita, y se hizo asímismo constar que tenia dos dientes rotos.

Jamás boxeador ingles se ha visto en estado más lamentable que el en que habia puesto el tabernero á su falso amigo.

Avisados por un vecino, llegaron los gendarmes y quisieron interrogar al herido, pero Santiago les dió á entender por señas que no podia hablar. Entonces le pusieron un lapiz en la mano y trabajosamente trazó en un pedazo de periódico estas palabras:

«No me interrogueis hoy, porque no puedo contestar, pero tomas Bilain ha querido asesinarme, como se ve facilmente.»

Despues de ésta declaracion, procedia el arresto del tabernero, que fué preciso mantener hasta tomar más ámplios informes.

Llamado a toda prisa el doctor Dubois, hizo tomar al guarda algunas cucharadas de agua de melisa, y despues acostarle, auxiliado por uno de los vecinos, le cubrió la cara de compresas de agua blanca, tintura de árnica y de sal marina.

En pueblecillos como Vineuil, no hay cárcel propiamente dicha, y Bilain pasó la noche en una sala de la alcaldía, vigilado por un gendarme.

Relativamente tranquilo, sólo preocupaba al tabernero la inquietud de Juana y la pena en que debia tenerla sumida su soledad.

Lo ocurrido el dia antes en casa de Bertrand habia puesto en comocion á todos los habitantes y no se ablaba de otra cosa en todas partes, hasta én las Encinas y en casa de Palonsol, cuando el sustituto enviado por el tribunal de Blois, adonde llevó el parte uno de los gendarmes despues de la detención de Tomás, llegó por la mañana temprano y se hizo conducir á casa de la víctima de la supuesta tentativa de asesinato.

Despues de darse á conecer como representante de la justicia, dijo el magistrado á Santiago:

—Vaya, un poco de valor, buen amigo, y trata de contestar á mis preguntas lo mas exactamente posible, sin rencor, pero al mismo tiempo sin debilidad.

—Interrogadme, señor, y os contestáre lo mejor que pueda—dijo Santiago con voz sumisa.

—¿Por que motivo os ha maltratado de ese modo Tomas Bilain?

—Porque se empeñaba en que volviese á ser parroquiano de su establecimiento y obligase á mis amigos á hacer otro tanto, alegando como pretesto

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representantean esta provincia, D. JUAN BOXA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS. 50.

Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON **Bálsamo dei Tolú** del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enformedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

Cafés, Thés y Tapioca del Brasil.

DE LA CASA

Matías Lopez

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares,

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros, Ronda de San Pedro, 36, *Barcelona*.

ESTRUCTURA DEL CABELLO



Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (c) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (e) y al dermis (d), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprende esta parte una porción abultada, el bulbo (B), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (P), que se endereza en el fondo del folículo (F), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda al canal excretor (g) de dos glándulas sebáceas (G), á cuyas expensas vive y de las que saca unap arte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que les coloran; esta materia llamada *sebum*, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor* el cual a diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (S,),las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del *Dr. V. Siakanovitz* no sólo evita la calvicie sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

THÉ MEXICAIN

del Dr. Jawás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y EL EXCESO DE GORDURA

PIDANSE PROSPECTOS

De venta en la Droguería y Farmacia del Dr. Perez Xifra.—GERONA

Único depositario para España:

Sucesor de A. Jeanbernat.—BARCELONA

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



DOTT. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos Casile

Diputación, 435, Barcelona.

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tísis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tísis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tísis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tísis en cualquiera de su períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúdas, hipercioridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cerores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

MOTOCICLETAS Y AUTOMÓVILES

ADLER

CONCEJO DE CIENTO, 321, Barcelona

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro

Las **PILDORAS** *Purgativas y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

Emulsión-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos

Es la mejor y la más agradable

Se necesita un aprendiz

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Octubre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.